



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura

Curso 2017-2018

Asignatura: FÍSICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Opción A

1.- Se tendrá en cuenta la corrección, la precisión y la claridad de la respuesta, así como la utilización de un lenguaje científico adecuado.

2.- Será necesario que la respuesta sea la acertada. Además se valorará el razonamiento de la misma, teniendo en cuenta la claridad, la precisión y la concisión, así como el uso adecuado del lenguaje científico.

3.- Se distribuirán los puntos por igual entre cada una de las preguntas. En cada una de ellas, se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido.

4.- Se distribuirán los puntos por igual entre cada una de las preguntas. En cada una de ellas, se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido.

5.- Se distribuirán los puntos por igual entre cada una de las preguntas. En cada una de ellas, se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido.

Opción B

1.- Se tendrá en cuenta la corrección, la precisión y la claridad de la respuesta, así como la utilización de un lenguaje científico adecuado.

2.- Será necesario que la respuesta sea la acertada. Además se valorará el razonamiento de la misma, teniendo en cuenta la claridad, la precisión y la concisión, así como el uso adecuado del lenguaje científico.

3.- Se valorará con 1 punto el planteamiento y su explicación, con medio punto la resolución matemática y con el otro medio, la correcta utilización de las unidades físicas que aparecen. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido.

4.- Se distribuirán los puntos por igual entre cada uno de los apartados. En cada uno de ellos, se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido.

5.- Se distribuirán los puntos por igual entre cada uno de los apartados. En cada uno de ellos, se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido.